

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31615** *SELECTA HOSTELERÍA Y VIAJES DE LUJO, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1470/09 ejecución 156/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 22 de septiembre de 2011 declarando al ejecutado Selecta Hostelería y Viajes de Lujo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 7.758,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110070219-1